

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA (Idem grande 1'50 | FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes. — Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DIA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado. — Los precios de inserción se publican en la última página. — Un número suelto del día 5 a 10 céntimos. — atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15. — Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartré.

MÁRTES 4 DE NOVIEMBRE
DE 1890

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldos y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11-170

FABRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales,
Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos a las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana a 6 de la tarde

CONTRA EL FRIO

En la estereria de Juan Hermosilla se han recibido los géneros para la temporada de invierno con rebaja de precios de los de años anteriores, como son los siguientes:

Alfombra de pita, tela doble, la de 10 reales a 8 vara.

Id. Botabid, diferentes dibujos, a 6 y medio.

Estera pita lisa, variedad en dibujos, a 5 y medio.

Gran surtido en cordelillos de esparto y pita a 4 y medio y 5 reales puesto en las habitaciones que desean, vara cuadrada.

Estera de pléita gorda, blanca del país, para iglesias y oficinas, a 2 reales vara.

Estera de junco de primera, la mas superior, a 3 reales vara. De segunda a 2 y 1/2.

Esteras en colores y dibujos, de 10 palmos de largo por 6 de ancho, a 10 reales una. De 8 por 4, a 6. De 6 por 3, a 4.

Limpia-barros, a 6 y 8 reales superiores.

Peludos de color y blancos, a 6 y 8 reales los mas grandes.

Los cordelillos por fardos de 40 varas, a 40 y 45 pesetas uno.

Todos los géneros antes indicados son colocados dentro de las habitaciones que se desean, sin alterar los precios anunciados. En el mismo establecimiento se colocan toda clase de alfombras nuevas y usadas, y esteras usadas. En esta estereria se encuentran todos los géneros de este ramo, y se llevan las muestras a domicilio.

Visita el establecimiento y os convencereis de la verdad de sus precios y la abundancia de géneros.

Plano de S. Francisco, núm. 30; al lado de las monjas Isabelas y Teresas. 10—4

HERNIAS. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

1891

CALENDARIOS AMERICANOS

tacos sueltos

Y DIETARIOS

calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA

Salud pública.

En otro lugar damos noticias de lo mas interesante del día de ayer, que lo fue la sesión ordinaria quincenal de la Academia de Medicina de esta capital.

Por lo demás la enfermedad sigue entre nosotros y lleva ánimo, y sentimos decirlo, de durar bastante, pues así como con lentitud vino, y con lentitud se sostiene, es de creer que con lentitud vaya despreciando.

Ayer se tomó nota en el Ayuntamiento de seis casos.

En Ntro. P. Jesús solo habían ingresado ayer tarde, desde anteaer, seis cadáveres, tres de enfermedades comunes y tres del cólera.

En los Juzgados se habían registrado las siguientes defunciones:

En el de la Catedral ninguna de la ciudad y dos de la huerta de enfermos de días anteriores, y en el de S. Juan dos de la ciudad y una de la huerta de días anteriores.

En la Real Academia de Medicina.

Como era sesión literaria y por lo tanto pública la que celebraba dicha corporación el 3 de los corrientes, nos proponíamos asistir a ella por ver si conseguíamos conocer la verdad de tanto como se dice y saber de una vez a qué atenernos, y efectivamente, después de dar cuenta el Secretario de los asuntos pendientes, se puso a discusión el estado de la salud pública, en la que intervinieron los académicos Sres. Buesa, Ujos, Esteve, Espinosa, Hernández,

Sánchez, Peña, Villalba y Mesoguer, quienes con gran número de datos y con criterio altamente científico al par que humanitario y patriótico, demostraron que desgraciadamente lo que se padece en esta población es el cólera morbo asiático con todos sus síntomas y caracteres, conviniendo los señores académicos asistentes en que se hiciera constar así por sí las autoridades (que parece no lo quieren creer) lo preguntaran a la citada corporación.

También se habló en la misma sesión y por cierto con gran sentimiento por parte de alguno de los académicos, de la campaña incalificable que parte de la prensa local está sosteniendo en esta ocasión, pues mientras «El Anunciador Mercantil» dice que la culpa de esta alarma la tienen los médicos, «El Diario de Murcia» le cuenta a sus lectores que con una mañana despedada y un sol radiante no puede tenerse el cólera.

En vista de este estado de cosas y no pudiendo tenerse dudas ni emplear componendas, es preciso decir a las autoridades que definen terminantemente el estado de la salud de Murcia, (que datos suficientes tienen para ello) pues si bien es cierto que son muy dignos de tenerse en cuenta los intereses de los tratantes en pimentón, no deben despreciarse los de la salud y de la vida.

Un reporters.

Por mas que el Gobierno y el mundo entero sepan particularmente que aquí hay una calamidad, mientras oficialmente no se diga, ni el Gobierno ni nadie puede auxiliarnos, ni el comercio obtener aplazamientos. Esto nos extraña no lo conozca «El Diario». Mayores perjuicios no puede traer la declaración oficial de la epidemia, y beneficios si podemos alcanzar; nosotros hace ya muchos días pedimos se definiese la situación, pues con medias tintas no se va a ninguna parte.

«El Diario» debe saber algo que a nosotros ha llegado y es que la mortalidad que la prensa anuncia, se nos dice que no está muy conforme con la que por teléfono se comunica desde Nuestro P. Jesús al que la pregunta, y si bien la epidemia de hoy no es como la de 1885, no hay que hacerse tantas ilusiones que aparezcamos como que no tenemos nada.

Lo que sostuvimos hace días lo defiendo hoy «El Diario», la conveniencia de la cocina económica para ayudar a los jornaleros y a los pobres, a fin de que obtengan comida caliente por poco dinero, y que este por la falta de trabajo les ocupe. La cocina económica bien administrada se coste ella misma, si no deja utilidades, pues la que se conserva se costeó con las raciones que vendía.

Dice «La Izquierda Liberal» de Málaga:

«El Sr. Alcalde ha impuesto una multa de 25 pesetas por faltas en el cumplimiento de sus deberes, a cada uno de los profesores veterinarios que tienen a su cargo el reconocimiento de reses en el Matadero.»

Esto prueba que por allí hay mas de un inspector; en Cartagena hay dos y se quiere haya tres; en Murcia para todo hay solo uno, y aunque no hiciera otra cosa, no podría revisar todas las carnes que se consumen en el término municipal.

Dice «El Diario» que la compañía de zarzuela sería ser substituida por otra cómica para funciones por horas hasta Diciembre. Si se hace así hay quien tiene preterición por haber pedido el Teatro antes para ese espectáculo y hábersele negado por preferir el serio, y debe ser preferido el primero, que puede venir a seguida a funcionar aquí.

Cartagena 2.

L. compañía del gas está ensayando en los faroles de la calle Mayor unos

reguladores para los mecheros que tienen el objeto, como su nombre lo indica, de regular la salida del fluido.

Dichos aparatos tienen una ventaja; que si la presión aumenta en la fábrica, la salida del gas es mayor, y si la presión disminuye, la salida también es mayor. Esta particularidad hará que la fábrica dé el gas que debe dar a presión constante, pues como cobra del Ayuntamiento, por hora y por luz y no como a los particulares, por metros cúbicos, de aquí que no le tiene cuenta aumentar ni disminuir la presión porque el fluido que sale de mas por el mechero no lo cobra.

El regulador tiene además la ventaja de que el gas que sale por él se quema todo.

Mula 2.

El miércoles recibió cristiana sepultura la Sra. D.^a Mercedes Llamas y Rodríguez, esposa de nuestro amigo D. Manuel Llamas.

Ha sido nombrado Gobernador de Husiña, D. Félix J. Ormazón, hermano del activo Sr. Juez de Mula don Juan José.

Almería 1.

La primer sesión de la Junta.

A las 3 en punto, bajo la presidencia del Sr. Gobernador D. Nicolás de Castro que tenía a su derecha al señor Juste, jefe de la sección de Fomento y a la izquierda al Sr. Izardi, jefe ingeniero de minas de la provincia, se dió comienzo a la sesión.

El Sr. Gobernador dió orden al secretario, Sr. Castro, para que diese lectura a la convocatoria que ya conocen nuestros lectores, publicada en el «Boletín oficial».

Acto continuo usó de la palabra el Sr. Gobernador en los siguientes términos:

Dije: Hace dos años, que uniendo mi modesto concurso a el de otras personas mas importantes e influyentes recibamos la Ley del Desagüe que hoy comenzamos a cumplimentar.

Grande es por mi parte la complacencia que siento por presidir hoy una junta, que viene a realizar lo que en otro tiempo gestioné, comprendiendo la gran mejora que no solamente a la provincia sino a la nación entera ha de proporcionar seguramente el Desagüe de Almagrera.

Para tratar cuestión tan árdua y trascendental, y que obtengamos los fines prácticos que debemos perseguir, no será en vano recomendar, que los intereses privados deben acallarse, ante el interés general.

Yo sentiría que de esta junta y de estas reuniones, nada práctico se consiguiera y resultara infructifera estas tareas después de estar tanto tiempo lamentando un mal, como lo es indudablemente la paralización de los trabajos mineros, que ahora estamos a tiempo de remediar; pero si llegasen estos trabajos a ser efícos yo me vería en la necesidad de nombrar los síndicos.

Estas sesiones serán breves. Me propongo formar una comisión de actas, como la del Congreso, para que esta se ocupe en inspeccionar los poderes y sus requisitos legales.

El domingo celebraremos otra sesión, en la que se darán a conocer los representantes que hayan presentado sus poderes con arreglo a la ley.

Antes de terminar, he de rogar a los señores que reunidos, tratan las cuestiones con brevedad, dejando los discursos divagatorios, que hermisan poco con el asunto que hemos de resolver.

La Memoria, el presupuesto y los planos estarán de manifiesto en este mismo local, para que todos los señores que componen la Junta, puedan revisarlos.

Si al terminar las sesiones, hemos nombrado el Sindicato, como espero, el desagüe estará en vías de realización, el Gobierno tendrá una verdadera satisfacción y no será menor la mía por haber realizado las aspiraciones del país. (Bien, muy bien.)

Inmediatamente, el Gobernador, ordenó al Secretario la lectura de la Ley del Desagüe y Decreto posterior, que facultó, después de emitido el dictamen por la Comisión técnica, al Gobernador de la provincia de Almería para que convoque a Junta general.

Después de la lectura de ambos documentos el Gobernador usó de la palabra para decir que, estando en el

caso marcado por la ley y decreto anteriormente leídos, se iba a proceder a la formación de una comisión que entendiera en la revisión de los poderes, instando a las agrupaciones mineras de Ouevas, Murcia, Madrid y Almería para que designen las personas que quieran, y éstas a su vez elegirán la Comisión de actas a revisora.

Uno de los representantes se levanta de su asiento para manifestar, que antes de abrirse la sesión, todos allí presentes habían designado familiarmente a seis personas, que podrian formar la Comisión designadora que nombrase a la revisora.

El Sr. Gobernador, agradece la indicación, pero, dice que por lo mismo de estar tomado ese acuerdo, en familia, no puede tener validez.

Se procede a la elección, resultando designados por

Ouevas.—Sres. D. Miguel Martínez Márquez y D. José Alvarez Sotomayor. Madrid.—Sres. D. Francisco Regal y D. José Amorós.

Almería.—Sres. D. Alfonso Manuel Cano y D. Juan Oña.

Murcia.—Sres. D. Ramón Martínez y D. José María Giménez.

La comisión nominadora sale del salón para ponerse de acuerdo y nombrar a los señores que han de componer la revisora.

Después de resueltas varias dudas por el Sr. Gobernador, que se les ofreció a la comisión y mientras esta delibera, se dá un descanso de 15 minutos.

Reanudada la sesión, la comisión nominadora, presentó la elección de la revisora de poderes, que a continuación publicamos.

D. José Piqueras, D. Emilio Riancho, D. Antonio Ledesma, D. José Sánchez y D. Juan la Oliva.

En seguida se procedió a la entrega y anotación de poderes que duró un largo espacio y una vez terminada, pidió la palabra el ilustrado juriscónsulto D. Alfonso Manuel Cano para manifestar que se debía felicitar al Gobierno en nombre de todos los allí reunidos.

Acordóse así por unanimidad y se levantó la sesión.

El número de representantes pasan de 40, y las minas que representan ascienden a mas de 100.

Ortúuela 3.

Gracias a Dios, la epidemia que nos aflige, ni toma proporciones, ni justifica la alarma que en los primeros días hubo.

El público que así lo conoce y lo vé, se preocupa poco del cólera; pero esto no impide que nuestros agricultores, comerciantes e industriales, hayan de sufrir todos y cada uno de los perjuicios que a los irrogarian si la epidemia hubiese adquirido desgraciadamente las proporciones que en el 85.

Así es que, ya otra vez lo hemos dicho, la epidemia presente no nos preocupa; en la época en que nos encontramos y mas con los caracteres que se presenta, no tardará en dejarnos; pero preocuparnos si, y no pueda menos de preocuparnos, otra epidemia no menos terrible que nos amenaza, la del hambre.

Telégrama.

Madrid 4, 8 y 45 m.

El real consejo de la Armada ha decidido no aceptar las imposiciones de Peral, ni ampliar las toneladas para construir el submarino.

El Ministerio no declina en Peral.

Madrid 4, 9 m.

La Junta central del Censo ha decidido dar de plazo al Gobierno hasta el sábado para que decida el modo de cumplir sus decisiones. Cánovas lo aceptó.

NOTICIAS

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia. en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece con pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Ha asistido ya a su despacho, completamente restablecido ya de la dolencia que la aquejaba, el Sr. Secretario del Gobierno civil, nuestro amigo D. Teodoro Ramírez de Arellano.

El pago de la suscripción lo tienen olvidado algunos de los suscritores de fuera, y si en alguna otra ocasión podíamos esperarles, hoy necesitamos tengan la consideración conveniente y nos envíen el importe de sus débitos.

El «Diario de Cartagena» periódico que cuenta poco mas de ocho meses de publicación, hace constar que hace una tirada diaria de 1.200 ejemplares; no tendrá suscritos los Casinos, cafés y otros centros donde se lee de balde y quitan mucha suscripción.

Los jurados que asisten a los juicios de nuestra Audiencia quisieran se observase mas rigor con los que van tarde, pues por esperarlos y que no incurran en multa, se perjudica a los puntuales haciéndoles perder muchas horas.

De las noticias recibidas de París, acerca de la cotización de trigo, resulta que 15 mercados acusan alza, 71 firmeza, 162 no han tenido variación y solo 3 están en baja.

En los centros productores se cotiza de 23'85 a 29'90 francos hectólitro.

El Ayuntamiento de Mula ha acordado la creación de una plaza de inspector de carnes.

Se ha publicado el núm. 148 de la «Última Moda» tan ameno y útil como los anteriores por los modelos de última novedad que ofrece a las señoras. El regalo es una hoja de cuatro páginas de dibujos a los tintas para bordados artísticos. La administración, calle de Cláudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra y admite suscripciones de ensayo por los meses de Noviembre y Diciembre al precio de 3 pesetas en suscripción directa y a 3'50 por comisionado, en la calle de S. Cristóbal 7, en Murcia.

Muy en breve, según tenemos entendido, se pondrá en escena en nuestro teatro Roma, la zarzuela en un acto titulada «Los aficionados», letra del joven poeta D. Mariano Peral García y música del notable pianista D. Antonio Puig.

Esta zarzuela fué estrenada en Madrid hace pocos meses con éxito satisfactorio y obtuvo mas de treinta representaciones consecutivas.

Ha fallecido en Santomera la profesora de primera enseñanza de aquel partido, D.^a Victoria Lucy.

Ha regresado de La Unión el delegado del gobernador D. Mariano Valiente, que como ya dijimos, marchó, a inspeccionar la marcha administrativa de aquel Ayuntamiento.

En Librilla solo disfrutan de una hila de agua para el consumo de aquel pueblo y esta llega a dicho punto, después de haberse utilizado para el lavado de ropas, en todo el trecho que recorre. Esto debe corregirse.

Dice el «Times» de Londres, que sería suficiente para construir el puente proyectado sobre el canal de la Mancha, la madera que se emplea para hacer las cajas en que se envasan las botellas que venden en un año en toda Europa del excelente Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Se encuentra mejor de la indisposición que le ha aquejado estos días, efecto sin duda de la impresión que le produjo la inesperada muerte de su hijo, nuestro respetable amigo el médico D. Rafael García de las Bayonas.

«El Fíguro» de París, recomienda a sus lectores, que contra la epidemia variolosa, tomen todas las mañanas el milagroso «Salmo Regal».

Dice «La Correspondencia de Albacete»:

«Para el arriendo de la feria se han presentado al Ayuntamiento siete proposiciones, habiéndose adjudicado aquel al mejor postor D. Mariano Mora, bajo el tipo de 7.001 pesetas.

Se ha hecho ya gran demanda de puestos, y nuestro célebre mercado anual promete hallarse muy concurrido.

Ya se han colocado en los sitios de costumbre los carteles que anuncian la feria y las corridas de toros.»

Por lo visto la suspensión no ha llegado a realizarse.

A noche no asistimos a toda la representación de Cádiz, pero de lo que presenciamos, solo merecen mención las coplas deligeigo en las que estuvo muy feliz el Sr. Banquell. Los demás números que otras veces se han repetido no obtuvieron ese honor, y alguno lo contrario.

Música clásica, muy bien por los señores Barrenas y Banquell.

Véase la última página.

Chile y España

Tenemos á la vista la estadística comercial de la república de Chile, correspondiente al año de 1888.

El movimiento mercantil de este Estado acusa un progreso sensible en su riqueza nacional. El comercio exterior importa 140.691.913 pesos, y el de cabotaje 183.963.552; cifras que excedieron á las del año anterior en 20.217.654 y 16.533.142 respectivamente.

Pero no es esta la manifestación más importante del progreso de la riqueza chilena; su verdadera significación se encuentra más elocuentemente demostrada en el que guarda sin interrupción desde 1850.

El comercio general en 1850 importa pesos 48.789.763; en 1888, 140.691.913.

El comercio especial y de cabotaje importa en 1850, 24.214.492; en 1888, 133.807.633.

El movimiento de navegación fué en 1850 por 740.425 toneladas; en 1888 suben á 7.022.528; esto en las entradas; en las salidas, asciende á 701.925 en 1850, y 6.771.534 en 1888.

Cuando después examinamos la importación y la exportación por países, desde 1844 á 1888, cambian nuestras impresiones; y tanta como es nuestra satisfacción por el progreso de Chile, es nuestro pesar por el desairado lugar que ocupamos en nuestras relaciones comerciales con Estados que un día constituyeron con nosotros una sola patria.

Con efecto, España ocupa en la importación el 8.º lugar, y en la exportación el 19; y mientras naciones como Inglaterra figuran por 470.353.495 pesos, Francia por 202.364.094, Alemania por 152.231.882, España sólo importa por valor de 13.853.111. En la exportación aún salimos peor librados, porque mientras Inglaterra ocupa el primer lugar con 825.737.519 pesos, Francia con 92.807.790, Alemania con 54.936.898, España en su 19.º lugar, es con 1.136.144.

No sin razón, ante resultados tan incontrovertibles, venimos sosteniendo la necesidad de remover las causas de nuestra decadencia comercial con América; y más aún, cuando en nuestro patriótico deseo no estamos solos, porque son muchos los hombres ilustres que en aquellas, para nosotros tan preciadas regiones, sienten y piensan de igual modo, y ya en una forma, ya en otra, nos indican los medios que podrían adoptarse para fomentar nuestro abatido comercio.

Hoy tocamos enviar nuestro reconocimiento al señor Magallanes Valderrama, que desde el ministerio de Hacienda de la República nos envía las notas del movimiento comercial entre España y Chile en los años de 1887 y 1888, reducido á las siguientes insignificantes cifras:

Valores de la importación de mercancías ó productos españoles en Chile durante 1887, 271.098 pesos fuertes.

En 1888, 257.664 id. id.

Exportación de Chile á España en 1887, 8.110 pesos fuertes.

En 1888, 894 id. id.

El indiferentismo administrativo en estos asuntos jamás se presenta á nuestra observación tan desnudo y desconsolador, como cuando por cualquier circunstancia tenemos que ocuparnos, con el exacto razonamiento del guarismo, del estado de nuestras relaciones con la América hermana.

Hemos dicho en otras ocasiones que España, desde el descubrimiento, perdió su población y riqueza para engrandecer á otros pueblos europeos, que supieron con acierto recoger lo que tan de prisa les arrojamos desahucados y pródigos en exceso, sin que esa previsión extranjera que engrandeció á sus pueblos nada nos enseñe ni menos nos preocupe.

Hé aquí por qué la Unión Ibero-Americana pretende remediar faltas antiguas, intentando acortar distancias y estrechar relaciones entre pueblos verdaderamente hermanos.

Por eso hemos abogado por el desarrollo de nuestras comunicaciones marítimas; ellas son las que han de llevar á todos los puntos del gran Continente americano los frutos de nuestro suelo y los productos de nuestra industria. Por su medio, habrán de fomentarse las relaciones económicas de las repúblicas con nuestra patria, facilitarse el acceso de unos pueblos con otros y aumentarse el trato, que ha de darnos á conocer tan cumplidamente como se requiere, para que exista entre todos la más estrecha y recíproca estimación.

El trato, pues, concluirá por desvanecer las preocupaciones que siempre quedan en los países que se emancipan ó separan, y él hará, á no dudarlo, que en los misteriosos destinos de los pueblos llegue el día en que aparezca poderoso por su unión el gran pueblo iberoamericano.

Cierto es que la situación geográfica de Chile hace que la navegación europea tenga menos acceso á sus costas; pero así como Inglaterra, Francia, Alemania é Italia frecuentan aquel comercio, lo mismo podría frecuentarlo España, que ocupa en el Atlántico posición más ventajosa para ello; ventaja que aumentará cuando, franqueando el ítem y en comunicación los dos Océanos, Puerto Rico y Cuba sirvan de grandes y libres depósitos al comercio universal.

Y esta nobilísima aspiración de la Unión Ibero-Americana entra rápidamente en el período de los hechos reales.

Para fortuna de la patria, nótase una saludable reacción en el juicio público. El progreso político ha llegado al colmo de las más amplias aspiraciones; los hombres más apasionados de este progreso se sienten satisfechos y empiezan á notar el vacío que la acción revolucionaria de nuestro siglo está dejando en la organización administrativa y económica de los pueblos. Un sentimiento general y uniforme se desenvuelve para pedir la reorganización de los servicios públicos y de la hacienda.

Ya existe una protesta general y unánime contra los vicios desarrollados al amparo de la rutina administrativa, y todo nos indica que se abre el período en que franca y decididamente entran los gobiernos en el estudio y planteamiento de las reformas que han de sacar al país de la postración á que se le ha conducido.

Por otra parte, se aproxima la fecha del Centenario de Colón. En honor de todos los pueblos, más ó menos interesados en este acontecimiento, debemos consignar con gratitud que todos reconocen en España la nación que debe iniciar las manifestaciones conmemorativas de este glorioso suceso.

Con este motivo, los hombres más ilustres de la América han de visitarnos, y cuando se impresionen ante los venerables muros de la Rábida ó histórico puerto de Palos, han de querer conocer el Viejo Mundo en los monumentos que existen en la patria de su origen; y desde los severos restos greco-romanos de Murviedro, Mérida y Segovia, que la arquitectura moderna acepta en el grandioso Monasterio del Escorial, contemplarán en Sevilla, Córdoba y Granada, la delicada y sensual arquitectura árabe; en Toledo, León y Burgos el caprichoso y afiligranado gótico; el artístico y bello renacimiento en las Universidades de Alcalá y Salamanca; y en todas partes huellas del carácter atrevido y caballeresco del pueblo de los Reyes Católicos.

Cuando de las cómodas, alineadas y rectas calles de las poblaciones americanas pasen á las tortuosas y estrechas de nuestros antiguas ciudades, en las que cada reja cuenta mil coloquios amorosos, cada encrucijada multitud de lanos de honor y cada vetusta casa el nacimiento de un sabio célebre, de un capitán glorioso ó de un navegante afortunado. Cuando esto suceda, el hombre que no desdena el pasado, que ama las tradiciones y los recuerdos, sentirá satisfacción íntima en cuanto á su origen y nombre se refiere, y no podrá menos de adorar el rincón de tierra en que nacieron sus abuelos y exploraron con su génio resuelto un mundo desconocido y dotado de todos los privilegios de la civilización moderna.

La fecha del Centenario tiene, pues, que abrir un período fecundo en cuanto á los lazos morales que unen á los pueblos americanos con el nuestro. Para entonces la reforma económica y administrativa, también se habrá iniciado, y será más fácil acudir á los medios materiales que han de cortar el aislamiento de nuestras comunicaciones. El comercio renacerá, y aspiraremos á figurar en la escala de las transacciones, no en el último lugar, sino en uno de los primeros.

Lo que nos sucede con Chile nos ocurre con todos los demás Estados hispano-americanos y con el Brasil. Respecto al comercio, en ninguno de estos Estados ocupamos el lugar que nos corresponde y que ocuparíamos si hubiésemos sido ocelos de nuestra prosperidad y grandeza. A la España moderna toca abrir nuevos horizontes, remediando pasados errores; el espíritu de la época se presta á ello, y los acontecimientos próximos nos favorecen.

Dios inspire á los gobiernos de los pueblos interesados en realizar con éxito esta grande obra; á su lado estará, con decisión y entusiasmo, la Unión Ibero-Americana, y lo estará unánime la opinión pública.

No terminaremos estas ligeras indicaciones sin reiterar nuestro sentimiento de gratitud al Sr. Magallanes Valderrama, por el interés con que se ocupa de la prosperidad de Chile y España.

MARIANO CANCIO VILLA-AMIL.

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando gobernador militar de la provincia de Teruel, al general de brigada don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos.

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador civil de Toledo ha presentado don José Ruiz Corbalán; nombrando para este cargo á don Luis Espada Guntín, que desempeñaba el de Ciudad Real; para esta resultar á don Agustín Pidal y Pando; admitiendo la dimisión al gobernador civil de Huelva don Patricio Aguirre de Tejada, y nombrando en su lugar á don Félix Carazoni.

Fomento.—Reales decretos aprobatorios de presupuestos adicionales de varios trozos de carreteras.

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones verificadas en Ralejo Alto (Canarias), en 1.º de Diciembre último.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Real decreto aprobatorio del reglamento para el régimen interior de este ministerio. —Reglamento á que se refiere el real decreto anterior.

Gobernación.—Real decreto promoviendo á una plaza de director jefe de centro del cuerpo de Telégrafos, á don Francisco Rodríguez y González Sesmeros.

—Real orden disponiendo sea repuesto en el ejercicio de sus funciones el ayuntamiento de Albarajejo del Cuende, suspendido por el gobernador de la provincia de Cuenca.

—Otra confirmando la providencia gubernativa que suspendió al alcalde, teniente, 10 concejales y secretario del ayuntamiento de Quiroga (Lugo).

—Otra confirmando el acuerdo del gobernador de Baleares, relativo á la suspensión de 11 concejales del ayuntamiento de Inca.

Ultramar.—Real orden dictando las reglas que se expresan para llevar á efecto la adjudicación de

billetes hipotecarios de la isla de Cuba, en la suscripción pública realizada en 15 de Octubre último.

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto declarando jubilado á su instancia al ingeniero jefe de primera clase de minas D. José Centeno y García.

—Otros disponiendo que D. Pedro de Foronda cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias; nombrando para dicho cargo á D. Juan Martí y Balsell; disponiendo cese en igual destino, también de Canarias, D. Antonio Lemena, y nombrando para esta resulta á D. Isidro Guimerá.

—Otros aprobatorios de varios proyectos reformados de trozos de carreteras.

Ultramar.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de rector de la Universidad de la Habana, D. Fernando González del Valle, y nombrando para este cargo á D. Joaquín Francisco Lastra.

POR TELÉGRAFO

El viaje de Caprivi.

Berlin 3.—Se conoce ya el itinerario que ha de seguir el canciller Caprivi en su viaje á Baviera é Italia.

El día 4 llegará á Munich, solamente acompañado de su ayudante el capitán Ebmeyer, alojándose en el palacio de la Legación prusiana. En el mismo día y al siguiente será recibido por el príncipe Leopoldo, el cual le ofrecerá en la noche del 5 un gran banquete de honor, con asistencia de los príncipes y duques de la Real Casa, los representantes de Prusia, Italia, Austria-Hungría y tal vez otros diplomáticos.

El canciller llegará á Milán por la vía de Brenner en la mañana del 7 y se hospedará en el Hotel Cavour. La conferencia política con Crispien se verificará el mismo día. Es opinión bastante generalizada que en la línea de Brenner se le unirá el conde Kalnoky. Hay, sin embargo, que recibir la noticia con reserva, aunque hay bastante probabilidad de que se confirme.

Gladstone y el Vaticano.

Londres 3.—El corresponsal del The Daily Chronicle en Roma, dice que la declaración de M. Gladstone respecto de la misión del general sir Lintorn Simmons para el arreglo de ciertas cuestiones relativas á los católicos de Malta, ha causado de grande excitación en el Vaticano, por lo mismo que M. Gladstone envió como agente de la Gran Bretaña cerca de la Santa Sede á sir George Errington con una misión análoga á la desempeñada por el exgobernador de la citada isla, sir Simmons.

Los periódicos católicos acusan á M. Gladstone de haber cometido una defeción y haberse hecho incompatible con el mantenimiento de las buenas relaciones entre Inglaterra y el Vaticano.

Apertura del Reichstag.

Berlin 3.—El 12 del corriente se verificará en Berlín la solemne apertura del Reichstag, leyendo el emperador Guillermo el discurso de la Corona.

El naufragio del «Vizcaya»

Nueva York 2.—De los telegramas noticias que se reciben acerca del naufragio del vapor «Vizcaya» resulta que se han salvado los pasajeros siguientes:

Felipe Hazas, Gabriel Coyas, Francisco Serra, Andrés Jorge, Carlos Zacarías, Trifino López, Juan Seigas, Angel León, José Benito, Ramón Martínez, Pedro Arellano, Ramón Pérez, José Casariego, José González, Pablo Juliá, Laureano Rodiel, Francisco Garcoés, Arturo Quesada, Leopoldo Mediavilla, Ramón Camaño, Angel Escandón, Andrés Tolda, Leandro Garcoía, Ramón Coarain y Alonso Bastida.

El «Vizcaya» salió de este puerto para el de la Habana con unos 70 tripulantes y 15 pasajeros.

Según versiones, fué embestido durante la noche por un buque de vela de gran porte, que le abrió un boquete en el costado; en la sección de máquina y calderas, ocasionándose la inmersión de ambos buques en ocho minutos.

Por haber sido la embestida en dicha sección no pudieron impedir el hundimiento los mamparos estancos de que está provistos estos vapores.

Un vapor inglés, que se encontraba cercano, recorrió el lugar del siniestro, salvando 12 tripulantes. Hay noticia de que otros 13 fueron salvados.

La Compañía Transatlántica ha enviado un buque á recorrer las aguas de Barasugat y dado órdenes á sus agentes de auxiliar á todos los que se salven. Se ignora la suerte de los pasajeros y resto de la tripulación.

Como la inmersión fué tan rápida y aquellos se hallarían en las cámaras, se teme hayan perecido algunos.

Conflicto anglo portugués.

Lisboa 3.—Se confirma la noticia de que el gobierno portugués ha entablado negociaciones con el Foreign Office para modificar el convenio de 20 de Agosto último. Se ha acordado con lord Salisbury que las modificaciones eventuales sean discutidas en Lisboa.

Los periódicos de Lisboa, principalmente A No-vidades, aplaude sin reserva esta solución.

Con objeto de evitar un período de conflictos de orden público y financiero mientras se discuten las variantes, el gobierno portugués ha propuesto la adopción un modus vivendi, cuyas cláusulas se están examinando actualmente en Londres.

El Regente del Luxemburgo

Viena 3.—El príncipe de Nassau antes de encargarse de la regencia del Ducado de Luxemburgo hará una visita al Emperador de Austria.

La princesa Blanca

Paris 3.—Se encuentra enferma de gravedad en Versalles, la princesa Blanca, hija del Duque de Nemours.

El Pelayo.

Tolon 3.—El «Pelayo» zarpó ayer de este puerto con rumbo á Cartagena, después de hacer todas las pruebas y de ser corregidos todos sus defectos.

Guillermo III.

El Haya 3.—Continúa siendo muy grave el estado del rey, revelando cada vez mayor perturbación mental.

APUNTES DE CRÍTICA TEATRAL

El Tenorio en 1890.

Es una de las pocas tradiciones que no han sufrido del tiempo menoscabo, la de asistir á las representaciones del «Don Juan Tenorio» de Zorrilla en estos primeros días de Noviembre, dedicados á conmemorar á los muertos, ya á los que no han logrado pasar de la ruin tierra, ya á los que subieron á los altares para en ellos resucitar con nueva vida é inefables resplandores...

Han querido muchos explicar la causa de esa costumbre. Yo la ignoro y creo que jamás será cabalmente definido: si las costumbres se explican y si se razona la tradición, perderían su fuerza y sus poéticos prestigios. La costumbre existe para bien y provecho de empresarios. Aceptámosla y sigámosla.

Poco menos que imposible es decir á la hora de ahora algo menos sobre el famoso drama de Zorrilla. Después de la hora crítica de seriedad admirable y de claridad desesperante escrita por Pi y Margall y de tantos y tantos trabajos de menor fuste escritos sobre el «Don Juan Tenorio» sería pretensión semejante á la del que descubría el Mediterráneo, el hablar de esa obra tan manoseada y tan mal quista por su autor.

Han reconocido todos en ella innumerables defectos: separa la enorme y deplorable distancia de «El burlador de Sevilla» de Tirso; pero así y todo cautivará siempre á nuestro público por arte de ese endiablado romanticismo que en todos nosotros existe y que sobre nosotros pesa como condenación irrevocable.

El «Don Juan» de Tirso es un ser real, verdadero: el «Don Juan» de Zorrilla es el viejo burlador sevillano, desquiciado y puesto en tortura por todas esas desmentadas exageraciones que tan bien cuadraban al loco y desgredado romanticismo. La mezcla de hombre y demonio, el extraño maridaje entre maldades humanas y antihumanas maldades que constituyen el Tenorio, producto son de romanticismo y una de las causas, quizá, de su boga extraordinaria...

Tenorio hemos tenido este año, en el Español y en la Zarzuela, en la Alhambra y en Martín, en Madrid y el Príncipe Alfonso. La Comedia y Lara también le han rendido culto, con la excelente bufofada de Burgos. «El novio de doña Inés»; y no se han quedado zagueros Apolo y Eslava, con la chispeante comedia de Grandé, «Juanito Tenorio».

Pero la novedad estaba en el Español, donde María Guerrero interpretaba el papel de doña Inés.

Donato Jimenez es el comendador tradicional en el Español; Ricardo Calvo era ya conocido también del público y aplaudido por su aliento y por sus bríos en la representación de don Juan. María Guerrero, era esperada en la prueba de doña Inés, como lo será en cuantos tipos represente en esta temporada. El éxito alcanzado por ella en la «Magdalena» de Tirso ha despertado en todos un verdadero deseo: ¿se confirmarán aquellas esperanzas?

En esta prueba se han confirmado. María Guerrero ha hecho un trabajo delicadísimo al presentársenos como la Doña Inés de Zorrilla. Candor é ignorancia del mundo, amor y pasión veheméntísima, dulcísimo cariño y ansia de eterna dicha para el bien amado, son los rasgos que caracterizan á Doña Inés. María Guerrero ha acertado á producirlos con hermosa naturalidad. Al «ver la frialdad con que la joven artista leyó la fogosa carta de Don Juan, el público en general no se satisfizo: estaba acostumbrado á la expresión de otro sentimiento. Pero al presenciar la escena famosa que se llama del sofá, toda la sala prorrumpió en estruendoso aplauso. Aplauso justísimo, pues no puede esa escena hacerse de mejor manera. ¡Qué lujo de habilidades y, al propio tiempo, qué naturalidad tan exquisita! De algunas óperas y de algunos cantantes se dice ¡qué frase! y sólo por esta frase acude el público al teatro. ¡Qué escena! podemos decir de la Guerrero en Don Juan Tenorio.

Las esperanzas se van robusteciendo. ¡Ojalá que no nos las malogren con extravíos que el otro día apuntaba, y en cuyo temor me acompaña, para satisfacción mía, el crítico de El Correo, el excelente Picón!

SALVADOR CANALS.

Venezuela.

Tal es el nombre del hermoso país que se extiende en la zona tórrida, entre el antes imperio del Brasil, la Guayana inglesa y la república de Colombia. Tan fecunda tierra cuyo dilatado litoral bañan las aguas del Caribe y las olas del Atlántico, tiene una superficie que no se halla en proporción con sus pobladores. Su territorio está dividido en tres grandes zonas: agrícola, pecuaria y virgen. Mide 1.552.741 kilómetros cuadrados.

Su frondosa vegetación, como la de todas las tierras tropicales, ofrece la gigantesca montaña coronada por las nubes, defendida por su armadura de follaje y maderas preciosas, escondiendo en sus entrañas el metal tan codiciado del hombre; la selva misteriosa con sus árboles seculares y el salvaje rugido de sus fieras, no visitada por seres humanos, retratándose en sus transparentes y grandes lagos; la campiña donde el arado hace brotar las apifadas mieses, donde pueblan el espacio las aves de pintadas plumas de tan variadas especies; los

muchos potros dando al aire sus crines al recorrer sus extensas llanuras; sus pintorescos y profundos valles, sus ciudades populosas, sus humildes aldeas, sus ermitas que se ocultan entre las espesuras del bosque ó coronan las altas cúspides de la tierra, el grandioso templo, rico en joyas y recuerdos, los restos del antiguo muro que la yedra cubre y ha destruído la mano del tiempo inexorable, única que pudo rendirle, el blanquecino vapor de los modernos talleres; lo de ayer, lo de hoy, la vida, la muerte; todo lo copia en su corriente dilatada el Orinoco, que, recibiendo el tributo de sus numerosos afluyentes, acude á su vez desembocando en la mar, como aquellos señores feudales, á prestar su ayuda al soberano común con su mesnada.

Su extenso litoral con sus hospitalarias playas que el mar baña de espumas y de perlas; sus soberbios y gigantes acantilados que dora el sol del mediodía y copian las rugientes olas del Océano, sus puertos, sus bahías, sus bien acondicionados muelles, sus numerosas islas, todo lo vé desde la toldilla de su nave, el marino que se desoubra para saludar á Dios, creador de tan fecunda naturaleza y al génio que con su fé y su ciencia, tremolando el glorioso estandarte de mi patria, supo dar vida á aquel tesoro y hacer surgir como á Vénus de las espumas, á la no menos hermosa virgen América.

Las condiciones de su clima son immejorables; están en relación directa con las de su suelo, tanto que sus dos saludables estaciones, pues sólo dos son las que disfruta, la seca y la lluviosa, hacen que en esta comarca se aclimaten los naturales de otros países. Circunstancia es esta que no llenan algunas regiones del continente americano, donde suelen dirigirse por lo general las corrientes de inmigraciones, y que unida á la gran extensión de terrenos incultos, ofrece al inmigrante trabajador y honrado que por exceso de los de su clase en las populosas naciones europeas tienen que abandonar sus hogares, marchar en pos de un porvenir descomulgado hacia lejanas zonas y diferentes climas para dar á sus hijos el pan de que carecen, amasado con su sudor, y decirles con las lágrimas en los ojos, tendiendo la vista al horizonte donde se pierden las olas del mar. «Dad gracias á Dios que nos lo ha dado, y bendicid á la madre patria que nos sonrió desde lejos, y á esta nueva que generosa nos ha abierto sus brazos para ampararnos en ellos, saludándonos con el idioma de nuestros padres.»

La población de Venezuela no está, como hemos dicho, en proporción con su territorio, pues solo la forman tres millones de habitantes. Esta república se rige por las leyes de la moderna escuela liberal, sabiamente aplicadas, que son garantías tanto para sus naturales, como para los extranjeros en sus justos derechos. Temerosos de hacer demasiado extensa esta ligera reseña, no entramos en pormenores respecto á su administración y gobierno, pues basta los nombres de las personalidades que tiene á su frente, presididas por el doctor R. Andueza Palacios, este hermoso país, para comprender su estado de orden y de progreso.

Constituye la república ocho estados autónomos el distrito federal, ocho territorios y dos colonias agrícolas; sus ciudades principales son Caracas, capital de la república y residencia del gobierno, fundada al pie de Avila en 1567, por el capitán Diego de Losada, en un amenísimo valle, y es el centro de actividad donde brillan todas las manifestaciones del talento, la industria y el comercio y constituye la parte más importante del distrito federal, la ciudad de Cura, capital del estado Miranda, data en fundación de los últimos años del siglo XVII; es debida á Juan de Bolívar y Villegas; la capital del estado Carabobo en Valencia, fundada en el promedio del siglo XVI, por Alonso Díaz Mirano, en las inmediaciones del lago Talangue; Barcelona, capital del estado Bermúdez, que lo fué por Juan Urpín á fines del año 1637, á la falda del Cerro Santo; Sancho Fernández de Angulo, la trasladó más tarde á los márgenes del Neverí, donde hoy se halla; ciudad Bolívar, capital del estado que lleva este nombre, fundada en 1764, por Joaquín Moreno de Mendoza, y situada á la orilla derecha del Orinoco; Guayare, capital del estado zamarano en la cual tuvo su fundación en el año 1593, en la ribera del río de su nombre, por Juan Fernández de León; Barquisimeto, capital del estado Lara, fundada por Juan de Villegas en 1552, y siendo por lo tanto, una de las más antiguas; fué conocida en su origen con el nombre de Nueva Segovia; la capital del estado Falcón es Caparátida de más importancia que las anteriores; la ciudad de Maracaibo, llamada en un principio Nueva Zamora, fundada por Alonso Pacheco en 1571, capital del estado Jujuy, y Mérida, capital del estado de los Andes, fundada conocida antes con el nombre de Santiago de los Caballeros de Mérida. Fué fundada en 1558, por Juan Rodríguez Suárez.

(Concluirá.)

NOTICIAS

Provincias

El domingo último, ocurrió en Peñafiel un percance que pudo tener fatales consecuencias: iba la señora viuda de Lapeira en su coche á paseo acompañada de sus doncellas, cuando al llegar al puente sobre el Duero, ya dentro de él, el caballo dió una zambra y saltó la barandilla; las ruedas y cubierta del coche quedaron dentro del puente y el caballo colgó de fuera; el cochero y las demás personas que se salvaron de milagro, lograron cortar los correones, y rotas ya las varas cayó el caballo al Duero, ahogándose en el acto. La señora, con los acompañantes, salieron ilesos, pero con el susto consiguiente.

Madrid.

Un incendio

Próximamente á las dos, el sereno de la calle de Atocha, que vigila el trozo comprendido entre las

calles de San Sebastián y de Carretas, dió la voz de alarma por haber visto que salía humo de la tienda de óptica é instrumentos de cirugía establecida en el núm. 27.

Cuando se abrió la puerta de la casa que está al lado de la de la tienda, el patio y la escalera se hallaban invadidos por el humo que salía del montante de una puerta de la tienda que dá á dicho patio.

La densidad del humo era tal, que imposibilitó á los vecinos de la casa valerse de la escalera para abandonar el edificio.

Mientras algunos bomberos se ocupaban en dominar el incendio, otros subieron por los balcones á los pisos, y derribaron los tabiques que comunican con la casa número 25, facilitaron la salida á los vecinos del 27, que creyéndose en mayor peligro daban voces desde los balcones en demanda de auxilio.

El fuego quedó sofocado prontamente, calculándose las pérdidas en unos cuatro mil duros.

En cuanto al edificio, son de poca consideración los daños que ha sufrido.

Desde los primeros momentos se presentaron en el lugar del siniestro el delegado del distrito y los del Hospital y Centro, así como el comandante y oficiales del Cuerpo de Seguridad que estaban de servicio en el gobierno civil.

El coche misterioso

SEGUNDA PARTE

Véase lo que dice un periódico de la noche: «Hace días que se viene hablando del secuestro de un niño por su padre.

Lo ocurrido, según nuestras noticias, que consignamos con todo género de reservas, es lo siguiente:

Se recordará que hace algún tiempo la prensa se ocupó de un escándalo promovido en la calle de Serrano entre un marido y su mujer, porque los dos querían llevarse á su hijo.

Esto motivó un pleito, y un espionaje practicado desde el fondo de un coche, que se llamó «misterioso», en la calle de Génova, por uno de los interesados en el litigio.

Aquellas escenas terminaron con la resolución de un tribunal, que ordenó que el niño fuese depositado en casa de una persona en cuya compañía venía habitando.

Parece que el padre del niño ha conseguido apoderarse de él y le ha conducido fuera de esta corte.

Este hecho lo relacionan algunos con lo ocurrido anteayer por la mañana en el camino que va al Pardo por el interior de la Moncloa.

Dícese que muy temprano pasó por aquel sitio á todo correr un coche tirado por un magnífico trono de caballos, dentro del cual iba un hombre cubierto con un impermeable, por lo que algunos lo confundieron con un fraile, que llevaba en sus brazos á un niño.

Al poco tiempo, en la misma dirección y con igual velocidad, pasó por el mismo camino otro coche, en el cual iban dos señoras una de cierta edad y la otra joven y bella.

Esta, recostada en el fondo del vehículo y envuelta en un abrigo, secaba las lágrimas que corrían por sus mejillas.

Ultimamente, y por la puerta de la Moncloa que dá á la iglesia de la Florida, entró un caballero montado en un soberbio caballo, el cual, sin detenerse ni acortar el paso de su cabalgadura, alcanzó al coche, dentro del cual iban las dos señoras, á las que dirigió algunas frases.

Entre el jinete y las damas se entabló una conversación á gritos, y coche, caballos y caballero se alejaron confundidos en el polvo hacia el Real Sitio de El Pardo.

En el gobierno civil no se tenían ayer noticias oficiales de este suceso tan dramático como interesante.

Maniobras militares en Castilla la Nueva

Hoy han dado principio en la dehesa de Carabanchel las maniobras militares, cuyos programas y distribución de fuerzas, son ya conocidos por nuestros lectores.

Hoy se ha atacado la primera línea enemiga, sin poder vencerla, aunque en algunos puntos ha sido rebasada: el ejército se ha retirado y acampado en los edificios que hay á retaguardia.

La columna del general Ochoado, ó sea la de la derecha, amparándose del terreno, marchó por el camino de Bohadilla; antes de salir á espacio descubierta, esperó á que el centro, división Ciriza, rompiera el fuego de artillería y comenzase el combate. Entonces marchó á situarse á la altura de la izquierda en la primera línea enemiga: allí verificó un gran cambio de frente y rompió el fuego.

Verificó varios ataques, que fueron rechazados, emprendiendo la infantería su retirada, auxiliada por la caballería y artillería.

Se sostuvo en sus posiciones hasta que el centro, reforzado con la brigada Ortega de la reserva, inició el ataque general. Al oír el toque de ataque, que dieron todas las bandas, embistió el costado izquierdo del enemigo, apoderándose de él y retirándose al mismo tiempo las fuerzas del centro y brigada Ortega.

La división de la izquierda, general Santelices, entró en combate por la carretera de Extremadura. Como el terreno en que se movían estas fuerzas es despejado se les dotó de más caballería y artillería que á los otros cuerpos. Cuando rompió el fuego el centro, la división acometió la derecha enemiga, atacando el reducto de Tetuán y cañoneó á el costado derecho de la segunda línea enemiga. Al ser rechazada, la caballería protegió su retirada dando las cargas necesarias, y cuando se inició por el centro el ataque general se apoderó del reducto de Tetuán, pero al ordenarse la retirada retrocedió por los caminos de Carabanchel Alto.

El centro, general Ciriza, rompió el fuego de cañón, iniciando así el combate; la extrema vanguardia lo hizo después de ligero cañoneo.

Cerró contra la primera línea haciéndose dueño de ella, y allí permaneció hasta que se acordó la retirada de todas las fuerzas.

Este centro fué reforzado oportunamente por una brigada de infantería, general Ortega, que se destacó de la reserva.

Las fuerzas de esta reserva, general Alcalá, auxiliaron al centro en su ataque, y para favorecer el avance de la división Ciriza, las baterías del 5.º regimiento del cuerpo iniciaron el fuego desde luego contra la línea enemiga.

El ministro de la Guerra asistió á estas maniobras.

Faltas y delitos.

Ayer fué detenida Petra Arriaga, lavandera, como presenta autora de la sustracción de varias prendas de ropa en el lavadero de Santa Juliana, establecido en la ronda de Atocha.

Otra lavandera, Antonia Cuervo García, presentó como prueba del delito de que se acusa á la Petra, una toalla procedente del citado lavadero, que estuvo empeñada en la casa de préstamos de la calle de Miguel Servet.

En la Central de Correos fué detenido Luis Sureda, de quince años, por haberse apoderado de dos paquetes de libros.

Riñeron en la plaza de Santa Ana, Antonio Saco y Anaoleto Casado.

El primero inflirió al otro una herida cortante en la nariz, que los médicos calificaron de grave.

Fué puesto á disposición del juzgado Mariana Vico, por haber producido una herida grave en el costado izquierdo á Isidro Neé.

—A las doce de la noche riñeron en la calle de Apodaca dos individuos, que salían de una taberna. Uno de ellos produjo al otro tres heridas graves.

En una taberna de la calle del Candil entró un individuo, y después de hacer cuatro pesetas de gas-tos, salió corriendo.

Consiguió detenerle la pareja, y en la delegación declaró el hombre su falta, alegando como circunstancia atenuante que cuando entró en el establecimiento hacia más de veinticuatro horas que no probaba bocado y no tenía más esperanzas de proporcionarse medios para comer.

—Antonio Rodríguez panadero, fué detenido á petición de otro de su oficio, á quien había quitado una banasta con 37 kilos de pan.

—En el paseo de Embajadores un sujeto disparó un arma de fuego sobre un transeunte.

Detenido por la pareja el agresor, declaró primero que se había equivocado; pero luego habló tanto y con tal falta de sentido, que los guardias sospecharon si se las habrían con un demente.

Reconocido en la Casa de Socorro, declaró el médico que no estaba en su juicio y como faltó de él ingresó en el Hospital.

BOLETIN COMERCIAL

Pozaldez (Valladolid) 29 de Octubre.—Tiempo despejado con muchos fríos y heladas por las noches.

Terminada la vendimia, puede apreciarse la cosecha en la mitad de una ordinaria, si bien todos los cosecheros están conformes en la superioridad de las clases que han de resultar.

De vinos viejos quedan bastantes cubas, habiendo salido en la semana 2.000 cántaras blanco de 11 á 13 rs y 300 de tinto á los mismos precios.

Aunque en cereales se hacen pocas operaciones, son los precios á que se cotizan los siguientes:

Trigo común á 38 rs fanega; cebada 26; centeno 28; algarrobas de 25 á 26; garbanzos superiores á 140; id regulares á 100; id medianos á 80; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id de tercera á 12; patatas á 4; aceite á 60 rs. arroba; vino tinto de 11 á 13 rs cántaro; id. blanco de 11 á 13; vinagre de 12 á 13; aguardiente anisado á 36; id. sin anisar á 24.

Villada (Palencia) 29 de Octubre.—En partidas se han vendido 2.000 fanegas de trigo para esta fábrica y para León, á 38 reales las 92 libras en fábrica y sobre wagón.

Al mercado concurre poco grano; hoy han entrado unas 250 fanegas de trigo, cuyos precios, así como los de otros artículos, fueron los siguientes: Trigo de 37'50 á 37'75 reales las 92 libras; centeno á 29 reales fanega; cebada á 28; yeros de 26 á 28; alubias de 70 á 72; avena á 18; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; idem medianos á 80; harina de primera á 14'50 reales arroba; idem de segunda á 13'50; idem de tercera á 11; salvado de primera á 26 reales fanega; idem de segunda á 16; idem de tercera á 11; idem cascari-lla á 8; echaduras á 12; patatas á 4 reales arroba; aceite de 50 á 52; petróleo de 80 á 82 reales caja; buyes de labor de 1.100 á 1.200 reales cabeza; novillos de 3 años á 1.400; cerdos á 55 reales arroba; ovejas de 32 á 44; carneros de 66 á 70; corderos de 32 á 42; lana blanca fina á 55 reales arroba; idem negra basta á 59; pieles de cabritos á 200 reales docena.

Vitigudino (Salamanca) 28 de Octubre.—Los sembrados están muy bien nacidos y es una lástima que no vengán las aguas para que la siembra germine y nazcan los trigos con fuerza y vigor.

El tiempo dominante es de fríos secos con fuertes escarchas y poco propósito hoy para favorecer el crecimiento de los sembrados.

La misma falta de aguas está ocasionando un malestar en la ganadería, que no sabemos cuándo tendrá término, pues la otoñada es mala y hay que mantener el ganado á pienso, haciendo esto que la próxima invernia sea mucho más larga que otros años.

Trigo barbilla á 33 rs. fanega; centeno á 27; cebada á 26; algarrobas á 28; garbanzos regulares á 80; harina de primera á 14'50 rs. arroba; id. de segunda á 13'50; id. de tercera á 12; patatas á 4 rs.

aroba; buyes de labor á 1.400 rs. uno; novillos de 3 años á 1.000; añejos y añejas á 400; vacas ootrales á 750; cerdos al destete á 35; id. de 6 meses á 90; id. de un año á 120; id. de año y medio á 40 rs. arroba; lanas á 40 rs. arroba; pieles de cabrito á 60 reales docena.

En nuestra última edición adelantamos á nuestros suscritores las siguientes noticias:

En el Ayuntamiento.

A la hora en que escribimos está aún en sesión la Corporación municipal.

Se ha aprobado la «orden del día» en la cual estaba la distribución de fondos para el mes próximo.

Después se ha pasado á discutir algunos asuntos entre los cuales figuran la traslación de la casa de socorro del distrito de la Inclusa y una permuta de terrenos con la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

La Junta del censo.

Está á estas horas reunida la Junta central del censo.

Se rata en ella de los colegios especiales, creyéndose que la Junta se conformará con la ponencia redactada por los señores Cárdenas y Vega de Armijo.

Interrogado el señor Sagasta sobre si terminarán hoy las tareas de la Junta, contestó: —Así lo espero y deseo.

El gobierno griego

El nuevo gobierno de Grecia ha manifestado por boca de su presidente señor Delyamis que las intenciones del ministerio que preside son pacíficas.

Los socialistas

Dicen del Haya que el partido socialista se agita mucho contra la Regencia y que ha amenazado con la revolución si aquella muestra simpatías por Alemania.

BOLSA

Cotización oficial del día 31.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int..	76 85
Idem, idem, pequeños..	77 10
Idem, idem, fin corriene.	76 75
Idem, idem, fin próximo.	00 00
Idem al 4 por 100 exterior.	77 90
Idem, idem, pequeños..	78 05
Idem, idem, amortizable.	88 70
Idem, idem, pequeños..	88 80
Billetes de Cuba, 1886..	00 00
Oblig. municipales....	00 00
Idem Banco Hipotecario.	00 00
Cédulas hipot. al 4 1/2..	00 00
Idem, idem, al 5 por 100.	00 00
Acciones Banco España.	407 50
Idem, id., no publicadas.	00 00
Compañía de Tabacos...	99 50
CAMBIOS.			
Londres, 90 días vista..	00 00
París, 8 días vista.....	0 00
Berlín, 8 días vista.....	00 00

Bolsín del día 2.

Barcelona, interior 77,10.
Idem, exterior, 78,62.
Madrid, interior, 77,02 1/2 fin de mes.
Idem, id., 77,40, prima 50 id.
Idem, id., 76,75 contado.
Idem, exterior, 77,95 contado.
Fin de mes, 78,35.

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño.	Bonsl.	PLAZAS.	Daño.	Bonsl.
Albacete...	0-25	..	Lorca.....	0-50	..
Alicoy.....	0-15	..	Lugo.....	0-25	..
Alicante...	0-20	..	Málaga....	0-20	..
Almería...	0-35	..	Múrcia....	0-25	..
Avila.....	0-25	..	Orense....	0-25	..
Badajoz...	0-40	..	Oviedo....	0-25	..
Barcelona..	0-20	..	Palencia..	0-25	..
Bejar.....	0-30	..	P. de M...	0-25	..
Bilbao....	0-15	..	Pamplona.	0-40	..
Búrgos....	0-25	..	Pontevedra	0-25	..
Cáceres....	0-25	..	Reus.....	0-15	..
Cádiz.....	0-15	..	Salamanca.	0-25	..
Cartagena..	0-15	..	S. Sebastián	0-15	..
Castellón..	0-25	..	Santander..	0-15	..
C. Real....	0-25	..	Sta. Cruz de
Córdoba...	0-25	..	Tenerife..	0-15	..
Coruña....	0-25	..	Santiago..	0-15	..
Cuenca....	0-30	..	Segovia....	0-25	..
Ferrol....	0-25	..	Sevilla....	0-20	..
Gerona....	0-25	..	Soria.....	0-30	..
Gijón.....	0-25	..	Tarragona.	0-25	..
Granada...	0-25	..	Talavera de
Guadalaj..	0-25	..	la Reina..	0-65	..
Haro.....	0-25	..	Teruel....	0-25	..
Huelva....	0-25	..	Toledo....	0-30	..
Huesca....	0-25	..	Tudela...	0-30	..
Jaen.....	0-15	..	Valencia..	0-15	..
J. de F....	0-25	..	Valladolid.	0-25	..
León.....	0-20	..	Vigo.....	0-15	..
Linares...	0-15	..	Vitoria...	0-25	..
Lérida....	0-25	..	Zamora....	0-25	..
Logroño...	0-40	..	Zaragoza..	0-15	..

En Cartagena va a reglamentar el Ayuntamiento la venta en ambulancia.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo y compañero Sr. Joaquín Arques Escrivá. Bien venido.

El último número de la «Ilustración Ibérica» trae tres acuarelas, la primera de ellas de Pícolo, que representa la rifa de dos mujeres en un corralito sevillano, a tiempo que aparece el esposo de una de ellas vestido de nazareno. Es una preciosa composición.

Con este número reparte dicho periódico la oleografía que regala de gran tamaño, copia del cuadro «Una víctima» del Sr. Martínez del Rincón. Este regalo casi equivale a lo que cuestan cuatro meses de suscripción. Esta se puede hacer calle de S. Cristóbal, 7, en Murcia.

Va ya recaudado de la suscripción hecha en el Ayuntamiento, 13,709.07 pesetas.

En el juicio por jurados celebrado ayer declaró esta inculpable a Francisco Cayuela Córdoba, el cual ha estado disperso el segundo día de pascua en Santomera con otros vecinos, en honor de la Virgen, hacia su amigo y compañero José Latorra Fernández, de cuya herida murió a los cinco días.

Segue bastante mejorado nuestro amigo D. José María Cassou y posible será dejar hoy el lecho. Solo le ha aquejado un constipado, y más vale así.

Nuestro amigo D. Vicente Fernández Olmeida, Inspector de escuelas, persona e tendida y celosa para el cargo que desempeñaba, falleció ayer víctima de la enfermedad que hace días le tenía en el lecho.

El profesorado de esta provincia ha perdido mucho con la defunción del Sr. Fernández Olmeida.

Regamos por su eterno descanso y por el consuelo que su familia necesita.

Se ha publicado el número 21 del notable periódico decenal «Cartagena Artística», el cual contiene lo que expresa el siguiente sumario: **Texto.**—Biografía de Francisco García Roldán, por Valentín R. Aroniz.—La muerte, por Patrocinio de Biedma.—El otoño por J. Frutos Baza.—La temporada, por F. Bautista Monserrat.—Cantar por Enrique Jodas.—Las perlas, por Luis María Molina.—Contemplación, interesante, por Federico Torralba.—Formación de la manga del Mar Menor, por Francisco Gisbert.—Cebos sueltos, por R. Serrano Alcázar.—Certamen.—Defunción.—Cartagena Artística.

Grabados.—Francisco García Roldán.—Contemplación interesante. Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que el Sr. D. Emilio Gómez-Díez, hermano de nuestro querido jefe local, ha fallecido en Valladolid.

Damos a toda su familia y en particular a nuestro distinguido amigo y jefe, nuestro pésame por tan sensible pérdida.

La generación humana.

Por G. J. Witkowski, doctor en Medicina de la Facultad de París, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Versión española de la sexta edición francesa, por el doctor D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

«Escrito por un hombre de ciencia, moralidad, cultura literaria y buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; dedicado, no solo al público médico, sino más principalmente a las personas cultas, aunque legas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudición, y presentando las consideraciones más útiles a todos con el lenguaje más accesible a los profanos y ameno para los electores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una buena obra, científica en su concepción, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público a quien se dirige y médico-social respecto a los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.»

Se han repartido las entregas 1.ª a 8.ª. Condiciones de la publicación.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones. 1.ª Una edición económica, que costará de unas 60 entregas en buen papel,

ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0.50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.) 2.ª Una edición de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas magníficamente iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0.85 céntimos las dos.

Advertencia.—En vista de la índole de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado. Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

El Sr. Gómez Díez y su esposa continúan en Madrid, bastante delicados.

Por el Tribunal de lo Contencioso se ha declarado que los acuerdos de las Direcciones generales de Hacienda no causan estado definitivo, pues contra ellos puede utilizarse, en el plazo de 15 días, recursos de alzada ante el Ministerio.

Aun cuando esto no es nuevo, tomamos nota de la acordada del Tribunal. D. Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de L' Union del bene-

merite di tutte de nazione, premiado por el Ateneo Antropológico, etc. Certifico que hace algún tiempo ven-go empleando los *Salticillos de bismuto y cerio* del Dr. Vivas Pérez en el tratamiento de las diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este sintoma se emplearon.

Y para que así se pueda hacer constar donde convenga libro la presente en Molina de Murcia a 18 de Octubre de 18.8.—Agustín Fuster.

HERNIAS

(vulgo quebraaduras). Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Rugeat Fayet, especialista francés. Seis años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de personas curadas y médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia. Consulta gratis, en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, en eccliturs.

Bengalas de todos colores, de bastante duración y potencia, a 10 céntimos, calle de S. Cristóbal, 7, Murcia.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno o dos días, 5 cént. a, por 15 s óline m. s. 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo corno a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL, A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en 4.ª página, A dos columnas 12. May y tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.— gratis a los que imprimen en las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Zacarías prof. y sta. Isabel padres del Bautista.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Verónicas y se aplica por la Srta. Salomé López de Hernández a hijo, misas de medias horas, y e la del Rosario por D. Ceferino López Preve y familia, misas de medias horas.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMA. Función para esta noche a las ocho y media: la zarzuela en 3 actos *El Salto del Pasiego*.

ANUNCIOS.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar RÁPIDAMENTE las dolencias intermitentes ya sean *tercenas, cuartanas ó coléricas*. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pina y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia central y demás farmacia y droguerías. **Atención.** Sr. Rodríguez.—Bull. s. Sr. Martínez Valero.—*La laguna* Sr. Rizo (paraguera)—*Lorca*, se for Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Rúa, 14, farmacia de Pérez Negro.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos

en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfriaduras pulmonares repentinamente a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tisis y siempre retarda su progreso; y cuando los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto ó emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

SI QUEREIS aumentar mucho vuestras rentas leed «El Correo Financiero» de París que da cuantos informes y consejos necesitan las personas que desean ganar dinero operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la *renta francesa* viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes a los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes dirigiéndose a la dirección, 30, Faubg. Montmartre, París.

GRAN LOTERIA DE DINERO.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe dedicarse en esta lotería importa **MARCOS 9.553,005** ó sean casi **PESETAS 12,000,000.**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000 de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300 mil Marcos etc.

La casa infrascripta invita por lo presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—** **1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números ganados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga a los interesados, los billetes podrán devolverse por o siempre antes del sorteo y el importe resultante será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien le solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1890
VALENTIN Y C.ª
BANQUEROS
HAMBURGO.
Alemania.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIX

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecen.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

CONSUNCIÓN

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA **EMULSION DE SCOTT**

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Miles de Médicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACION y DEBILIDAD GENERAL

y por consiguiente, en breve tiempo conducen ala **TISIS ó TUBERCULOSIS**

Las virtudes RECONSTITUYENSES que posee la **EMULSION DE SCOTT,**

Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES**

cederan en breve.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino amarillo* y es **completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, labanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores dolores que: notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías. UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos. Anillo, 52, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 1.50 pías. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa económica. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.